

Director: Bienvenido Calvo Hernández

SORIA, 19 de Enero de 1934

Administrador: Marcelo Reglero Pérez

El proyecto de dotación al clero es una farsa

Seamos sinceros siempre y digamos las cosas por su nombre: ese proyecto de dotación al clero es una farsa. Los hipócritas pondrán en duda nuestra sinceridad y los fariseos se escandalizarán de que salgamos hoy por este registro polémico.

Pero un irreprimible impulso de decir la verdad nos mueve a proceder de esta manera.

Somos partidarios de la soberanía civil en todos los terrenos y solamente los católicos hipócritas o los ignorantes pueden escandalizarse de este principio. A los timoratos y a los fariseos se les puede recordar que un teólogo como el P. Laynez, decía: «El pueblo había tenido originariamente la soberanía y la había traspasado de su voluntad al Soberano; si el Soberano no gobernaba de acuerdo con sus súbditos, el pueblo podía recuperar siempre sus derechos y destronar al rey».

Establecido este punto de partida en nuestra exposición, creemos que somos los católicos los que debemos recusar ese proyecto, pero además, los hombres de conciencia liberal y civil, somos los que debemos impugnar ese malhadado engendro legislativo.

¿Razones? Muchas.

El presupuesto del culto y clero ha sido una carga nacional desde tiempos seculares. Quien haya puesto la vista en un índice legislativo se encontrará con múltiples disposiciones que así lo estatuyen. Sería vanidad sencilla traer a este artículo fechas de concordatos y disposiciones regulando los sueldos del clero en sus varias clases y jerarquías: con transcribir los datos de un diccionario administrativo estaría servido el cometido. Además podríamos enredar la discusión hablando de la célebre frase del «latronico» legal dicha para juzgar del derecho del Estado a la ocupación de los bienes temporales de la iglesia.

Es más sencilla nuestra posición. El sacerdote era, hasta el 14 de Abril de 1931, un funcionario público. El Estado le daba nombramiento, credencial y posesión. El Estado le daba honores y rango de autoridad y del Estado recibían como funcionarios y en virtud del Concordato de 1851 y de principios paccionados un sueldo que, tengamos el valor de decirlo, en el clero rural era una limosna más que sueldo. Nadie habrá dejado de ver ni dejará de recordar ahora la silueta del cura rural, enjuto, rugoso, con la sotana verdinegra y el sombrero raído y el calzado misérrimo.

¿Que el clero catedralicio tenía otras congruas? Bien. ¿Y cuántos eran?

La República, de un plumazo los dejó a pedir. Para sostenerse hubieron de pactar con los pueblos, como el más insignificante menestral, como un criado. Y tras un calvario de penalidades, ahora, las mismas fuerzas políticas que ellos mimaron, crearon y levantaron transigen con un proyecto de dotación de haberes irritante e injusto.

Les van a dar el 80 por 100 de su sueldo y no a todos. A los mayores de 40 años. ¿Es justo ese tope? ¿Responde a algún fundamento de equidad? A ninguno.

El menor de 40 años quedará olvidado y el mayor no sale bien librado. Nosotros conocemos sacerdotes que con la «igualta» convenida cobrarían dos mil pesetas. Idéntico sueldo tenían antes y al recibir el 80 por 100 del sueldo, dicho se está que pierden el otro 20.

Pero los sacerdotes rurales menores de 40 años que invirtieron 13 en hacer la carrera; que mantienen a

sus padres o a sus hermanos, que no tienen edad para rehacer su porvenir en otra carrera porque no tienen posibilidades de tiempo o de dinero o de edad, quedan arrojados para formar el proletariado del Estado en un país que ha dado el dinero a manos llenas.

¿Que los paguen los católicos! dicen los ateos o judíos, los masones o los que se enorgullecen de odiar al clero. Alto, ciudadano. Esa manera injusta y poco equitativa de actuar en el bizzio pasado es la que ha traído a España a este caos político.

Yo no soy militarista y pago con mis tributos los sueldos de todo el ejército jubilado con el sueldo íntegro; otros no creerán en la justicia y pagan los sueldos de jueces y magistrados jubilados forzosamente, y del profesorado y de muchos empleos.

¿Por qué hacer esa excepción con el clero? ¿Para qué sostener mediocrementemente esas cosas mediocres, inspiradas en el odio cuando no podremos vivir mas que con amor?

Esta es hoy la réplica necesaria, la respuesta justa a tanta tontería como se sostiene en nombre de no sabemos qué laicismo confundido con el odio. Desde el 14 de Abril, fuera sueldos, conformes. Pero a los que entonces los percibían, ¿por qué hacerlos de peor condición que a los demás funcionarios públicos?

No habrá paz en España mientras el odio no ceda el paso a la fraternidad. Es la ley de todas las Religiones.

Confucio predicaba la benevolencia general, necesaria a la buena marcha de los reinos. Sólo el hombre justo y humano es capaz de amar y odiar a los hombres como conviene, dice otra filosofía.

Yo no he hecho pasar hambre a nadie, dice el budismo.

No busques la venganza ni conserves la injuria de tus conciudadanos, dice el Deuteronomio.

Y así cien máximas, y así cien consejos. Hablar del bien es propio de hombres teóricos, de estudios y de abstracciones. Hacer el bien es propio de hombres que quieren vivir iguales, fraternalmente iguales. Y mientras la República tenga ese ejército de proletarios con sotana, desentendiéndose de ellos inhumanamente, no hará justicia por igual a todos los ciudadanos de un país que eleva el rango de la igualdad social, en conceptos teóricos, más alto que el Código fundamental de todos los pueblos organizados en régimen de derecho.

Bienvenido Calvo

Maestros y Escuelas

La provisión de plazas y los cursillistas del 31

Hay una gran expectación sobre concursos de traslado. Esperan colocación más de 2 000 sin contar los cursillistas del 33 que entre todos ascenderían a 5 000 maestros.

La cuestión parece un poco alarmante si se mira con pasión por los del 4.º turno y hasta existe cierta ilegalidad si se lleva a cabo la sonada segregación de plazas. Opinamos que se debe profundizar en la cuestión y damos cuenta del gran atasco del ministerio para no opinar ligeramente y no condenar dicho propósito.

La situación actual de los cursillistas del 28 y del 31, no puede prolongarse ni un día más. Creo que ya se ha dado plazo para haber hecho algo por su colocación y se han dado pruebas de gran resignación.

¿Seis años llevan esos célebres maestros del 28 sin colocarse! ¿Los opositores del 31 llevan el mismo camino y con muchos miles de escuelas servidas interinamente con grave daño para la labor escolar!

La relación de escuelas vacantes para proveerse, son 1.220 para maestros como no resultas de otros

¿Justifica esa situación la solución del Ministro? O es el noble deseo de proveer en propiedad los

muchos miles de escuelas servidas por interinos?

Hay que salir del atraso sea como sea. La ilegalidad de la segregación está justificada por la especial situación del ministerio. No se puede continuar un minuto más, en esta situación.

La labor escolar no rinde lo que debiera con las interinidades. El trastorno ocasiona para los ascensos y las aspiraciones de cada uno, al estar dos y tres años de interino, también justifica tal determinación.

No debemos juzgar prematuramente esa actitud ministerial.

Podía haberse pensado en un concurso de traslado en el que hubiéramos podido participar todos; pero si se trata de acelerar la resolución de los cursillistas, no cabe pensar en ello.

Peor paso se ha dado con la no creación de las 4 000 plazas con 4 000 pesetas y sin embargo se permanece impasible!

David Ranz Lafuente.

ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO SE VE UN PLEITO QUE AFECTA HONDAMENTE AL MAGISTERIO

De conformidad con una orden ministerial de 29 de Junio de 1930, aparte de otras disposiciones legislativas de Instrucción pública, la Dirección general de Primera enseñanza, y con el fin de mejorar el llamado segundo escalafón del Magisterio primario, acordó la distribución de un crédito de 500.000 pesetas. Como consecuencia de este acuerdo, varios maestros ascendieron al sueldo de 2 500 pesetas anuales, anunciándose por la expresa de la Dirección general el derecho a reclamar para aquellos que se considerasen postergados con arreglo a sus respectivas hojas de servicios.

Entre los que se consideraban en este caso figuraban los Sres. Rabago, Heras y Pando, los cuales interpusieron sendas reclamaciones, aduciendo el ser maestros de patronatos, y que por tal, el sueldo lo percibían del Tesoro, estimando que al igual que los maestros no pertenecientes a patronatos, se hacían figurar en los escalafones del Magisterio.

La reclamación fué desestimada, deduciéndose como consecuencia un recurso contencioso administrativo, que se ha visto ante la sala cuarta del Tribunal Supremo.

El competente letrado don Bernando de Pablo Olazábal, especializado en cuestiones contencioso administrativas y hábil piloto para navegar en el proceso oceano de la legislación de Instrucción Pública, defendió el recurso pronunciando un notable informe, que fué justamente elogiado.

Por la repercusión que tenga la sentencia merecerá ser reseñada, habiendo solicitado la Sala antecedentes del ministerio de Instrucción pública antes de dictar el fallo.

Bienvenido Calvo
ABOGADO

Plaza Mayor 6 SORIA

ICIARIO

el Ayuntamiento de Soria, recogiendo una indicación formulada por la Alcaldía de Bayubas de Abajo una reunión a todos los Ayuntamientos de la provincia que sean propietarios de pinares, con el fin de estudiar los medios de defensa de los productos, ante la crisis económica y la falta de mercado que tienen dichos productos.

El suceso de ayer

Con motivo del mercado de ayer, llegaron a Soria varios tratantes en ganado de cerda.

El regreso a sus casas lo hicieron en el ferrocarril Torralba-Soria.

Uno de estos tratantes, u otro viajero, una vez en el coche, cerró la puerta, cogiendo entre los cierrres la mano de uno de ellos, que le originó heridas de t l consideración, que trasladado al hospital y efectuada la primera cura, hubo necesidad de amputarle un dedo en su primera falange.

Merece aplausos el rasgo del obrero parado Pepe Andrés, el que desde los primeros momentos atendió al herido reclamando los auxilios de la autoidad, para que se hiciera cargo del ciudadano herido.

Don Marino Zaforas

Este estimado amigo nuestro, maestro de la sección en las escuelas de Soria, ha sido nombrado director de las Graduadas de Alcoy. Enhorabuena.

2 MUJERES Y 1 DON JUAN

Es un gran film Español

La sociedad de Pescadores

El miércoles por la tarde celebró esta sociedad deportiva su anunciada junta general para renovación de cargos.

La directiva quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, D. Urbano Valera. Vice D. Antonio Tejera. Contador, D. Santos Pestigo. Secretario, D. Luis Peña. Vocales, D. Claudio Lorente, don Fernando Martínez y Sr. Bñares. Los reunidos se ocuparon del incremento de esta simpática entidad que cuenta ya con más de un centenar de señores socios.

En Rusia disminuyen los analfabetos

Según ha declarado en su informe anual el presidente de la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas, este año ingresarán en las escuelas públicas alrededor de tres millones de analfabetos, que son los restos de los 75 millones de analfabetos que había en Rusia de tiempo del zarismo.

EL PORVENIR CASTELLANO

Año, diez pesetas. Suscribase al único periódico trisemanal de Soria.

Viajeros

Después de haber pasado una temporada en la simpática ciudad de Tarazona, ha regresado a Soria nuestro querido amigo el ex-oficial del Ejército don Luis Muñoz y su distinguida esposa.

—Hoy o mañana llegará a Soria el alcalde propietario, D. Antonio Royo.

—También han regresado: de Madrid, los comisionados de este Ayuntamiento señores Marco y Rioja.

Homenajes a la vejez

En el octavo anual de Homenajes a la vejez, organizado por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja se concedieron pensiones vitalicias de una peseta diaria a los ancianos siguientes:

[Doña Juana Tejedor, de 93 años, de V. d'illo; Benito Alonso Ruiz, 81 años, de Soria; Petra Ruperez, 81 años, de San Leonardo y a María Sainz Sanz, 91 años, de Devanos.

Premios de 91, 38 pesetas

A Doña Eustasia Domínguez de 90 años; Brígida Torrejón, de 89; Clotilde Millán, de 88; Victor Paredes, de 88; Benito Gómez, de 89; y Rosa Hernández Romera, de 87.

Contribuyeron con sus donativos a tan simpática fiesta: La excelentísima Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de Soria, el Excmo. Ayuntamiento de Almazán, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Cámara de Comercio, D. Adolfo Rodríguez de Cel, don Evaristo Rodondo y Sobrinos, don Juan Brieva y D. Angel Jiménez.

Teatro Principal

Mañana sábado se proyectará en este Salón la gran película «Metro» «La máscara de Fu-Manchú», film de fuertes emociones y misterios escalofrantes, interpretado por Boris Karloff que encarna la tenebrosa figura de Fu-Manchú, el monstruo del dolor y de la tortura, Myrna Loy, de extraña seducción por sus rasgos orientales, que alcanza en este papel su definitiva consagración y el gran actor Lewis Stone.

El domingo se estrenará la risueña producción de la U. F. A. titulada «Yo... y la emperatriz».

Otros tiempos, otras aventuras, otras melodías con la figura deliciosa de «Lilian Harvey» y un escándalo en la Corte del segundo Imperio.

Secundando a la protagonista, dinámica, graciosa, muy femenina e irreprochable como siempre, Charles Boyer y Pierre Brasseur.

Una nota del Ministerio de Hacienda

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer una extensa nota sobre la contribución general sobre la renta para que esta obtenga un pleno desenvolvimiento y sea una fuente de ingresos para el Tesoro público.

2 MUJERES Y 1 DON JUAN

Es un gran film Español

Para el lunes

«Cartas de un redactor.—Primera carta».

por Pedro Chico.

«Estampa soriana.—Reimpresión de Machado».

por Francisco Cebanillas y Pascua y otros originales de prestigiosas firmas.

Los automóviles ingleses tendrán la misma reducción de derechos que les procedentes de Francia

Parece ser que el Gobierno español ha decidido conceder a los automóviles de procedencia inglesa importados a España, la misma reducción de derechos que la que actualmente disfrutan los procedentes de Francia.

Esta reducción, tendrá efecto para todos los automóviles ingleses que han sido exportados a España a partir del 1.º de Octubre del pasado año.

Cine Ideal

El domingo se estrenará en este salón la formidable producción Paramount «El hombre león» dialogada en español, con Buster Crabbe, campeón de natación en los juegos olímpicos, en su extraño papel de hombre-fiera que subyuga al rey de la selva. A su lado la deliciosa Frances Dee en la mujer frágil que gracias al amor, domina a este hombre. Esta gran película obtuvo el primer premio de la Feria de Millán en concurso con otros 30 films; una de sus más espectaculares escenas es la del incendio del circo y la consiguiente invasión de la ciudad por las fieras en él encerradas. El éxito de esta producción en todas partes, es seguro se verá confirmado en nuestra Capital.

Por amor al baile

La Guardia Civil del puesto de Covalada comunica a este Gobierno la detención del vecino de la misma José de Miguel de 24 años que en ocasión de hallarse bailando discutió fuertemente con su vecino Paulino Nájera de 40 años, por pretender este último que finalizara el baile.

¡¡Poco falta ya!!

para que todos puedan ver el asombro espectacular del mundo:

EL SIGNO DE LA CRUZ

Supresión de carteles

El Gobernador civil Sr. Corpas, haciendo uso de sus facultades, ha ordenado que los propietarios de los inmuebles que conserven aún los carteles de propaganda electoral los quiten por haber pasado ya el momento de utilidad de la citada propaganda.

De Administración

Esperamos de aquellos de nuestros abonados que tengan impagados uno o más años de suscripción al periódico se sirvan hacerlo a esta administración sirviéndose del giro postal o del medio que les sea más conveniente.

Los abonados de la Argentina pueden hacerlo a nuestro redactor correspondiente D. Andrés Nuño, Rivadavia 96 Luján.

Cocina Económica

En estas dos últimas semanas han asistido a los necesidades que acuden a los comedores de esta Asociación las señoritas Julia Navarro, María Longares, Mercedes Guarro, Carmen Borque, Araceli Carnicero, Carmen Legaz y Antonia Larrubia.

Donativos

D.ª María Moreno, 25 ptas; Julia Navarro 5; María Longares, 5; Mercedes Guarro, 5; Carmen Borque, 5; Araceli Carnicero, 5; Carmen Legaz, 5; Inocente Marin, 25 y el Sr. Rubio 5

Desaparece la epizootia de sarna

Por la inspección provincial de Veterinaria se declara extinguida la epizootia de sarna en el término municipal de Ituro.

2 MUJERES Y 1 DON JUAN

Es un gran film Español

Cebos envenenados

El nuevo gobernador Sr. Corpas ha autorizado a los alcaldes de Salduero y La Cuesta para la colocación de cebos envenenados con el fin de exterminar los animales dañinos que merodean por los respectivos términos municipales.

Nuevo Partido político en Soria

Relacionado con el reciente viaje a Soria del señor Mosquera, se asegura que en estos momentos se trabaja en la organización del partido de Acción Popular en esta provincia y que con este motivo se organiza un mítin de derechas en el que tomarán parte los señores Gil Robles, Valiente y otros oradores de Soria.

El precio regulador de jornales

Se recuerda a todos los ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tienen de cumplimentar en todo el mes corriente, lo dispuesto en la orden circular de 15 de Diciembre de 1925 (D. O. número 281), indicando a esta Junta el tipo medio del jornal regulador de un bracero en sus respectivos términos municipales.

Forman la Redacción de EL PORVENIR CASTELLANO:

Bienvenido Calvo, director; Marcelo Reglero, gerente-administrador; Baudilio Ruiz; Juan Lagarza; Santiago González; Enrique de Obregón; José Rodríguez; David Ranz Lafuente; Pedro Chico; Federico de Mendizabal.

Redactores gráficos: Blanco y Casado; dibujante, Juan Sanz del Poyo; redactor corresponsal en Madrid, Federico Crouselles; redactor corresponsal en la Argentina, Andrés Nuño, Rivadavia, 96, Luján.

Colaboradores: Zozaya, Machado, Manuel Tricero, José Tudela, Gervasio Manrique, Gerardo de Diego, Bernabé Herrero, Blas Taracena, José María Palacio, Ramiro de la Llana, Angel Terrel, Benito del Riego; Serafín Cuenca.

Teatro Principal.

Sábado 20

Estreno de uno de los films más sensacionales de la Metro

La máscara de Fu-Manchú

Un drama de alto misterio y de sin igual espectacularidad, por BORIS KARLOFF (intérprete del Doctor Frankenstein) que se nos ofrece en la más original, difícil y más impresionante de sus creaciones, y MYRNA LOY y LEWIS STONE.

¡Éxito sensacional!

Domingo 21

La maravillosa y espectacular opereta U. F. A.

Yo... y la emperatriz

por LILIAN HARVEY
Un vals y una liga de mujer. Un escándalo en la Corte del Segundo Imperio.
GRANDIOSO EXITO

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CADIZ—JEREZ

AMONTILLADO

CARTA BLANCA

MANZANILLA

SELECTA

Coñac ANTIQUARY

LA SELVA Y LA CIUDAD

Las fieras en libertad por las calles de una ciudad moderna. Lo grandioso. Lo inconcebible.

Esto es

El Hombre León

Magnífico film HABLADO EN ESPAÑOL que se estrena el Domingo en el

Cine Ideal

Acuda el sábado a por su localidad, si no quiere perderse tan formidable espectáculo.

El dolor de una vida

«Se suicida un niño de doce años».
(De los periódicos)

A los doce años ya le dolía la vida. Y entre sus pequeños dedos infantiles, endurecidos ya por el trabajo, tomó una sogá y, allá, entre los brutos, en la oscuridad y hediondez de la cuadra, la anudó por un extremo a un palo allí empotrado, formó un nudo corredizo en el otro, lo aplicó a su cuello, se descolgó y... puso fin a su tierna vida. Las causas que a tal determinación le indujeron, se desconocen. Sólo el hecho, trágico, doloroso de un dramatismo crudo, desconcertador, es conocido. «El hecho ha causado general asombro», dicen los periódicos. ¡Asombro! ¡Solo asombro! ¿Por qué no dolor? ¿Por qué no preocupación? Pocos niños se suicidan. La vida, aun dolorosa para los más de ellos, los arrastra y la viven. Lloran a veces por el frío que punza su cuerpo; gritan pidiendo la a, o lo roban (si esto es probable) cuando el hambre les acucia; viven la miseria del arroyo y se ensucian con su lodo, cuando no tienen hogar o cuando, si lo tienen, son de él desbordados, al no proporcionarles lo que en él deberan encontrar; reciben resignados, cual perro fiel a su amo, los golpes del padre cruel o de la madre desnaturalizada; aceptan sumiso el papel prematuro de ganapanes y el despojo cruel de su niñez... y los más fuertes se sorben las lágrimas que el dolor de la vida les produce... mas no se suicidan. No se rebelan contra la vida, despojándose de ella. No la comprenden o son tan cobardes como los hombres cuya incapacidad para la lucha les conduce a ese fin. No hay

tampoco en su imaginación grotesca llama de romanticismo. Este niño se ha suicidado. Ha sido una excepción. Obligado a ganarse su sustento—tal vez a ganar el sustento de alguien más—a costa del sacrificio de su niñez, a costa de frío, de desprecio, del despojo de la llamita—¡quizás!—de un sueño hermoso, prometedor de cosas grandes, de proyectos brillantes, entrevistado a su imaginación despierta a la luz de la aurora de una vida mental, fértil cual tierra privilegiada, hermozada con flores y trinos de un vergel que él presintió en el camino de su existencia; creyéndose despojado de todo esto por el destino cruel, creyó que, serenamente, debía poner fin a su vida. Y con la sonrisa orlando sus labios—sonrisa breve trocada en trágico gesto de muerte violenta—se ha suicidado. «¡No quiero ser burro!», diría, como Costa. Y al igual que Ganivet rompió su vida. Y puso en su boquita abierta y en su lengua roja un grito dirigido a la sociedad:

«¡Hombres, sois peores que los otros animales de la naturaleza. Ellos llevan el sustento a sus hijos hasta que se hacen fuertes. Vosotros hacéis ganar a los vuestros el pan negro y escaso con sudor prematuro, y les negáis la cultura que es la fortaleza del hombre, y los arrancáis de sus sueños que es la felicidad única de su vida... ¡Vosotros... vosotros ¡hombres!... (¡qué ironía tan dolorosa!) sois muy humanos!»

Sory-Soria.

ASPECTOS RURALES

El obrero campesino

«Un curso de Lógica Agrícola, grabado en el timón de los arados españoles, evitaría muchas lágrimas y muchos trastornos; pero no irán, no, a aprender lógica los labradores: es preciso que la Lógica vaya a buscarlos»...

Joaquín Costa

Ha llegado la hora de las reivindicaciones. El problema social que tanto preocupa a ciudadanos y gobernantes, es tan solo un problema de ciudad. Si es justo que al obrero se le tienda; si es lógico que el Gobierno legisle leyes para regular los jornales y las jornadas de trabajo, también es justo que los ciudadanos y gobernantes miren bien de cerca este otro problema tan obrero, tan social y tan humano que anida en toda la meseta castellana: el problema campesino. En las regiones que, como en nuestra Castilla la Vieja la base fundamental es la producción agrícola, el hombre del campo, merece un estudio detenido de su crítica situación social. El lugareño castellano, el obrero del campo, no es el obrero que gana un jornal. No hay leyes que regulen su trabajo por que no puede haberlas,

porque sus jornadas crecen o disminuyen en intensidad cada mes del año. En el mayor número de casos, el campesino es propietario de la tierra de su labor. Esta propiedad agobiadora le excusa de ganar un salario que remunere modestamente su esfuerzo diario. Pero en cambio, si el jornal no llega, si llega una pesada carga tributaria que disminua el resultado económico de su cosecha.

El problema campesino tiene una recia raigambre ancestral. La austeridad, la mansedumbre, la carencia de técnicos conocimientos que den más rendimiento con menos trabajo son los rasgos que se transmiten de padres a hijos con extraordinaria integridad. La agricultura en España tiene las mismas características que en el siglo XV. El esfuerzo que cuesta trocar el arado romano por la moderna vertedera, viene a demostrar que cinco siglos son pocos para derrocar las costumbres de los trabajadores de la tierra.

El problema de los hombres del campo, es en cierto modo uno de tantos problemas pedagógicos que exige toda la atención de los hombres que gobiernan España. Como dijo Costa, el camino es la Lógica.

Y ya que la Lógica Agrícola, no se pueda grabar de un golpe en el timón de los arados, hay que inculcarla poco a poco en las conciencias de los futuros hombres del campo.

Hay que salir con la lógica al encuentro del labrador, dice el gran polígrafo español. Hay que salir al encuentro del niño campesino, decimos nosotros. Pero primero, hay que salir al encuentro del maestro. Un noventa por ciento de todos los maestros, son destinados a la escuela rural. Estos maestros, concedores de las asignaturas que se les exigen a su paso por el Magisterio, no estudian ni más ni menos que los maestros que son destinados a las escuelas de ciudad. Y esta escuela es completamente opuesta a la otra. Cada una de ellas tiene que adherirse al medio en que se ha de desenvolver. Si el maestro de ciudad necesita una cultura refinada, el maestro rural necesita otra cultura más ruda, que esté de acuerdo con la psicología de los discípulos. Y ante todo y sobre todo, ya que no sea fácil crear estas dos clases opuestas de maestros, hay que predisponer a todos para laborar por el resurgimiento de la masa campesina.

¡Lógica Agrícola a todo pasto! Para ello, hay que organizar Cursos agrícolas obligatorios para los maestros. Si hasta la fecha la Agricultura solo se conoce de nombre en las Normales, es un error que hay que subsanar.

La Agricultura es tan necesaria al maestro como el idioma. Si como dice Russeau «a las plantas las endereza el cultivo y a los hombres la educación», a los hombres del campo, no se les puede enderezar con una educación que se salga de su pequeña esfera. Si Castilla es agrícola, si los castellanos no tienen otro fin que cultivar la tierra, a estos castellanos hay que educarlos abriéndoles los ojos a esa Lógica Agrícola que les ahorrará muchos estériles esfuerzos y les evitará muchos dolores.

Baudilio Ruiz

Banco Español de Crédito.

Capital autorizado 100.000.000 ptas.
» desembolsado 51.355.500.
Reservas 65.208.261'45.

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria, Agreda y Burgo de Osma
400 Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Tipos de Interés

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 por 100 anual.

II. Operaciones de Ahorro

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 % anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 % anual.

Imposiciones a seis meses 3'60 %

Imposiciones a doce meses ó más, 4 % anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

El Porvenir Castellano

Se vende en el Kiosco del Libro

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid, señor Crouselles.

Madrid, 19, (3 t.)

El consejo de ministros de hoy y la crisis parcial.

A las diez de la mañana se han reunido en Consejo los ministros. Terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno, a la salida conversó con los periodistas y les dijo: no hemos hablado nada de acionano con la crisis parcial y menos de su resolución, como dicen hoy algunos periódicos. No se impacienten ustedes, que todo llegará.

—¿Para cuándo?, preguntó un compañero.

—Yo contesté al Sr. Lerroux, no puedo predecirlo, porque seguramente me equivocaría. De todas formas tengo la seguridad de que la crisis surgirá antes de una semana.

Se despidió el Sr. Lerroux de los informadores.

Es de suponer que el martes, lo más tarde, surja la crisis parcial y quede resuelta inmediatamente.

El ministro de Agricultura, el pan barato, y las harinas.

D. Cirilo del Río conversó también con los reporteros, a la salida del Consejo.

Dijo que habían tratado del precio de las harinas y del pan llamado familiar, para Madrid, y añadió que se creará en breve o a la clase de pan de familia que ha de resultar mucho más económico.

El Sr. Rice Avello

Nombramiento de Ato Comisario.-Decretos

El ministro de la Gobernación manifestó que en el consejo no se había tratado de amnistía ni de la cuestión Calvo Sotelo.

Se firmó un decreto reorganizando

GRAN BAR REGLERO
CANALEJAS, 4
(Junto a la Farmacia Morales)

RIQUISIMO CAFE EXPRES
Las mejores marcas en licores
Amplio local.—Buen servicio
—CANALEJAS, 4—SORIA—

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo	8,	0'15	pesetas
»	10,	0'20	»
»	12,	0'25	»

En segunda o tercera:

Línea cuerpo	8,	0'10	pesetas
»	10,	0'15	»
»	12,	0'20	»

En cuarta plana:

Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa)...	200	pesetas
Media id.	100	»
A tres columnas.	15	»
A dos »	10	»
A una »	5	»

do el cuerpo de porteros y subalternos en los departamentos civiles.

Otro, nombrando interinamente A to Comisario en Marruecos, al general D. Agustín Gómez Morato; otro nombrando para la Legación de Berna al Sr. O'ivar y para la de Estocolmo al Sr. Ciscovir. Hacienda quedó aprobada la consignación de fondos del corriente mes.

Decreto nombrando asesor general de Seguros contra accidentes de trabajo, a D. José García Vaso.

Agricultura.—Decreto sobre nuevas normas para los precios de harinas y pan

Decreto sobre un proyecto algodónero

Decreto acerca de expedientes de imposición de servidumbres forzosas.

Y no hubo más en el Consejo de hoy.

Crouselles

Sección de anuncios

Se hacen sellas de caucho y placas esmaltadas de todas clases y tamaños, Garbanzos de siembra y cochura, Crema, ceras, y tinta rápida «Olimpia», Vinos, licores, vermouth y vinos dulces, Chorizos, jamones, salchichón y toda clase de comestibles, Aceites finos de oliva, los mejores cafés «El Cafeto».

¿Quereis asegurar de incendios vuestras casas, muebles y cosechas? La Compañía «Cantabria».

De vida y responsabilidad civil «La Minerva».

Alejandro Cabezón, delegado y agente. Domicilio: Teatro 13, Soria.

4-4

¿CAMAS DE HIERRO? Las mejores, las más baratas, en la Ferretería «La Llave». Canalejas, 3 y 5

BARRAL, MARMOLISTA Talleres en Madrid. En Soria, calle de Caballeros, 6. Trabajos en piedra y marmol.

ALMACENES REDONDO Tejidos Siempre novedades. Sastrea, Ferretería. Magníficas exposiciones. Canalejas, 53 y 55.

GRANDES GARAJES FORD Talleres, accesorios, jaulas independientes. Gonzalo Ruiz, Mayor, 2.

SI VIENE USTED A SORIA... Gran Hotel Comercio. Teléf. 30.

APARATOS DE RADIO? Casa Vicén Vila. Benito Aceña, 3.

NO LO DUDE La mejor bebida, Cerveza.—La mejor Cerveza, MAHOU.

FOTOGRAFÍA A DOMICILIO: Avisar con un día de antelación a BLANKO.—Caballeros 2, Soria.

SELLOS DE CAUCHÚ: de todas clases, en la imprenta de este periódico.

LIBROS: Un buen regalo es un libro. Y los buenos, los encontrará usted en el Kiosco del Libro.

PESCADEFIAS: Haga sus compras en las Pescaderías Reglero, Canalejas 78 y Plaza de Abastos cajón núm. 11.

Martín Blázquez
CANTERO-MARMOLISTA
MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en barro negro tallado.

Imp. Reglero-Soria.

KIOSCO DEL LIBRO

Canalejas, 37 y 39.—SORIA

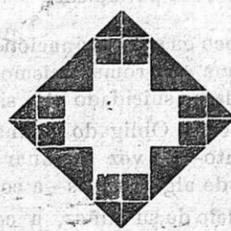
En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidísimos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos. «La Farsa», «Teatro Moderno», «Los poetas», periódicos para niños, todo lo encontrará en el

KIOSCO DEL LIBRO

Cerveza Cruz Blanca

ANTIGUA POR
SU NOMBRE



MODERNA POR
SU CALIDAD

Depósito en Soria: M. Ruiz Pedroviejo. Mayor 8

Cerveza MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Roperó Calonge

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.
Visita frecuentemente esta capital.

«El Porvenir Castellano»

SE VENDE EN
EL KIOSCO DEL
LIBRO INSTALADO EN
EL PORTAL DEL CASINO
DE NUMANCIA, EN SORIA

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7'30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes

Carlos Dickens: «Martín Chuzzlewit» tomos I a III (números 1274-82) pesetas 5'40.

Stenphal: «Le Abadesa de Castro» (números 1283-84) ptas. 1'20

Stendhal: «Armanca o algunas escenas de un salón de París en 1827» (números 1285-87) ptas. 1'80

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Anís la Castellana

De finísimo paladar

GARCIA Y HERAS (S. A.)

SEGOVIA

De venta en los buenos establecimientos

Pedidos a
Juan José Roperó Calonge
Soria

El automóvil universal



AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesorios :-: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77—SORIA

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad cooperativa de Crédito

Avenida de Eduardo Dato, 16 Gran Vía Madrid Edificio propio

Teléfono 11.270 Apartado de Correos, 590

Abonándose a esta bienhechora Entidad se obtiene el capital asegurado con un interés del 2'10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas, dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a estatutos, amortizándolo o en plazos mensuales de grandes facilidades en la capitalización del préstamo anticipo recibido, que se amortiza con el mismo producto que rinda el capital que recibe el socio; todos los meses se distribuye lo recaudado entre los asociados, la mitad por sorteo y la otra mitad por turno riguroso de antigüedad de asegurado, teniendo además la Mútua e contraseguro para caso de inutilidad o fallecimiento en cuyo caso y previa declaración de pobreza dicha Mútua le abona y garantiza el dinero suscrito abonándole sus cuotas mensuales; sea previsora y asegúrese lo más pronto posible en esta beneficiosa entidad, que en diez años de vida lleva distribuidos entre sus asociados más de once millones de pesetas.

Dirigirse para seguros e informes al Delegado en la provincia D. PAULINO RUIZ NAVAS, Teniente retirado de la Guardia civil, Canalejas, núm 1, piso 2.º Esquina a la Plaza Mayor. Soria.

Se necesitan agentes en toda la provincia con buenas referencias.



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca,

estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS